# CRÓNICA DEL CENTENARIO

*Reunión del 19 de abril.*

El día 19 de abril celebró reunión la Junta Local bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Jacobo Roldán Losada, y en ella se dió cuenta del estado en que se encontraban diversas gestiones en trámite. En esta sesión se acordó nombrar un Gabinete Técnico cuyo cometido consiste en dar forma y tramitar todos los acuerdos que adopte la Junta. Este Gabinete quedó constituído por los Sres. Aguilera (don Ignacio) y Simón Cabarga —el primero como Director y el segundo, como Secretario—, instalándose una oficina en la Biblioteca con personal concedido por el Excmo. Ayuntamiento.

*El Patronato Nacional, se reúne.*

El día 19 de abril se reunión en Madrid, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Educacin Nacional, el Patronato Nacional, asistiendo el Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay; el director general de Información, don Florentino Pérez Embid; el director general de Bellas Artes, Sr. Gallego Burín; el rector de la Universidad

de Madrid, don Pedro Laín Entralgo; el director general de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sintes y Obrador; el rector de la Universidad I. de Menéndez Pelayo, don Ciriaco Pérez Bustamante; don Rafael Sánchez Mazas, don Enrique Sánchez Reyes, don José Camón Aznar, don Rafael Balbín, como Secretario, y otras personalidades.

El ministro de Educación, Sr. Ruiz Jiménez, señaló que su asistencia al pleno representaba la unión del Estado al homenaje que se tributará a Menéndez Pelayo en el centenario de su nacimiento. Que este homenaje deberá ser sobrio, como sobria fué la vida del insigne polígrafo. Refiriéndose seguidamente a la utilidad que representaría la edición de antologías parciales de la obra de don Marcelino, pues muchas de las publicaciones están agotadas y acaso no se haya recogido todavía lo más interesante de su pensamiento. Terminó sus palabras afirmando que el homenaje será de autenticidad, permanencia y utilidad.

El Sr. Sánchez Reyes habló de que, terminadas ya, o a punto de ello, las Obras Completas de Menéndez Pelayo, convenía recoger sistemáticamente todo el Epistolario del Maestro con escritores de Hispano-América, con hispanistas de todo el mundo y con los eruditos de nuestra patria; reveladora correspondencia que aclara muchos puntos de la vida de don Marcelino y nos presenta su figura literaria y humana en los más variados aspectos. Abogó también por la publicación de catálogos de la Biblioteca de Santander.

Don José Camón Aznar sugirió la creación de un seminario interfacultativo dentro de la Universidad de Madrid o la creación de una cátedra, que lleve el nombre del que fué Director de la Blibioteca Nacional, en la que se estudien sus ideas y se continúe, en lo posible, la labor que él dejó interrumpida, homenaje éste que el mismo Menéndez Pelayo sería el primero en agradecerlo.

Seguidamente y tras de la intervención de algunos de los reunidos que expusieron sus puntos de vista respecto de determinados aspectos de la conmemoración, fué leído y aprobado el siguiente

*Anteproyecto de actos.*

ESTUDIOS Y EDICIONES

1.º Terminación de la edición nacional de Obras Completas de Don Marcelino Menéndez y Pelayo, que publica el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2.º Reimpresión del volumen de epistolarios titulado *Menéndez Y Pelayo y la Hispanidad.*

3.º Publicación del Catálogo de la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander, que prepara la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

4.º Redacción y publicación de antologías parciales de la obra de Menéndez y Pelayo, sobre temas como

a) La poesía española vista por Menéndez y Pelayo;
b) El teatro español visto por Menéndez y Pelayo;
c) La novela española vista por Menéndez y Pelayo;
d) El romanticismo europeo visto por Menéndez y Pelayo;
e) La cultura española vista por Menéndez y Pelayo;
f) Selección del Epistolario de Menéndez y Pelayo.

5.º Números monográficos en 1956, y en homenaje a Menéndez y Pelayo, de las revistas de Letras del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; y de los boletines de las Universidades españolas, de las Academias y del Cuerpo de Archivos y Bibliotecas.

6.º Convocatoria de concursos nacionales para el estudio de la vida y la obra de Menéndez y Pelayo, sobre los temas:

a) Biografía crítica y documentada de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
b) La concepción cristiana de Menéndez y Pelayo.
c) La idea de España en la obra de Menéndez y Pelayo.
d) La Hispanidad y Menéndez y Pelayo.
e) Menéndez y Pelayo, crítico literario.
f) El ideario estético de Menéndez y Pelayo.
g) Bibliografía crítica de las obras de Menéndez y Pelayo, y de los estudios publicados acerca de él.

7.º Concursos especiales sobre Menéndez y Pelayo, acerca de los temas:

a) Menéndez y Pelayo y la literatura catalana.
b) Menéndez y Pelayo y la literatura hispanoamericana, convocado como el anterior por las corporaciones locales de Santander.
c) Aportación de Menéndez y Pelayo al estudio de la Bibliografía Española.
d) Contribución de Menéndez y Pelayo a las ciencias literarias.

8.º Números especiales de la prensa en ocasión del aniversario.

EDIFICIOS CONMEMORATIVOS Y MONUMENTOS

1.º Terminación de las obras de la Universidad Menéndez y Pelayo, de Santander.

2.º Instalaciones de la Casa de Cultura en la capital montañesa.

3.º Dedicación a Menéndez y Pelayo de un Colegio Mayor Universitario en las Universidades de Madrid y Barcelona.

4.º Inauguración de la estatua de Menéndez y Pelayo en la Ciudad Universitaria de Madrid.

5.º Inauguración de una estatua de Menéndez y Pelayo, en el vestíbulo de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

6.º Declaración de monumento histórico a favor de la Casa de Menéndez y Pelayo, de Santander.

7.º Erección de un monumento funerario a Menéndez y Pelayo, en la Catedral de Santander.

ACTOS PÚBLICOS

1.º Traslado de los restos mortales de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a la Catedral de Santander, en el mes de agosto de 1956.

2.º Homenaje de las Universidades, las Academias y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a Menéndez y Pelayo, en la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander, en el mes de agosto de 1956.

3.º Homenaje del Instituto de España a Menéndez y Pelayo.

4.º Homenaje de la Asamblea de Academias de la Lengua Española, a Menéndez y Pelayo en Madrid, en el mes de mayo de 1956.

5.º Congreso de Hispanistas, en agosto de 1956, convocado por el Instituto de Cultura Hispánica, en Santander.

6.º Homenaje de las Facultades de Filosofía y Letras, de Barcelona, Madrid, Valladolid y Oviedo, a Menéndez y Pelayo, el 3 de noviembre de 1956.

7.º Lección en las escuelas de primera enseñanza de España, el 3 de noviembre de 1956.

8.º Curso de conferencias sobre Menéndez y Pelayo, en Madrid, como clausura del Centenario.

## OTROS ACTOS

1.º Creación de un Centro de Cultura Superior en Santander, (Facultad Universitaria, Escuela Especial, etc.), o de un Centro de Bachillerato Humanístico.

2.º Documental cinematográfico sobre la vida y la obra de Menéndez y Pelayo.

3.º Edición de carteles y fotografías sobre Menéndez y Pelayo, preparada por la Dirección General de Información.

4.º Emisión de un sello postal conmemorativo, para ayuda de los gastos del Centenario.

*Las obras de la primera fase de la Casa de la Cultura.*

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por las Corporaciones provincial y municipal, y con la cooperacción gene-

rosa de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, que de manera entusiasta procura dar forma a las aspiraciones santanderinas, se comenzaron las obras de la primera fase de ampliación de la Biblioteca, que, salvo contingencias y Dios mediante, cubrirán aguas durante el próximo verano.

El proyecto, de cuya redacción es autor el arquitecto provincial don Angel Hernández Morales, comprende un edificio en ángulo, como continuación de la Biblioteca de Fondos Modernos (antigua municipal), y dentro de cuyo recinto quedarán la Biblioteca de Menéndez Pelayo y la Casa Museo del maestro. "Al hacer estudio de las consideraciones estéticas de su trabajo —se escribió en un diario local— el Sr. Hernández Morales se refiere a la obra del arquitecto Rucabado quien, en la construcción del edificio de la Biblioteca siguió la corriente de la época, resolviendo airosamente el problema funcional: Al plantearse la nueva ampliación, el arquitecto proyectó una fachada sobria respondiendo a la estructura concebida y extremadamente sencilla, aunque empleando, en cambio, un buen material de revestido al objeto de imitar a Rucabado y permanecer de acuerdo con el movimiento cultural de los tiempos presentes".

El cronista aplaza para el momento oportuno la descripción completa y detallada de este conjunto de edificios que ya se denomina "Casa de la Cultura", y en el que serán instalados bibliotecas, archivos, museos y centros, instrumentos de la investigación de la historia montañesa.

*Gestiones en Madrid.*

Una Comisión compuesta por los señores gobernador civil, don Jacobo Roldán Losada, el presidente de la Diputación, señor Pérez Bustamante, el alcalde de la ciudad, don Manuel González Mesones, el Subjefe provincial del Movimiento, don Antonio Avendaño y los miembros del Gabinete Técnico, se

trasladó a Madrid el día 30 de mayo, con el fin de realizar importantes gestiones en diversos ministerios, a fin de poder llevar a cabo los propósitos de la Junta Local, con independencia de los que tiene en estudio o en vías de ejecución el Patronato Nacional.

En su día, y cuando las peticiones formuladas al Gobierno de la Nación se vayan concretando en disposiciones legales, se recogerán en esta Crónica de manera detallada. De momento bastará señalar que los comisionados obtuvieron una impresión muy favorable para los proyectos de la Junta.

Aprovecharon la ocasión para sostener una entrevista con destacados elementos de las Letras y el periodismo, montañeses y madrileños, a quienes se hizo una relación de los propósitos que Santander tiene, a través de la Junta, en relación con las fiestas Centenarias, y se concretaron algunas fórmulas para la propaganda y la mayor difusión del año jubilar menéndez-pelayino.

Muy pronto ha comenzado a dar sus frutos esta campaña, y la Junta ha visto con satisfacción que un periódico de la solvencia y difusión de "ABC", publicó, el día 3 de junio, un artículo editorial del que son los siguientes párrafos:

"Se desea dar a la fecha toda su significación. El primer acto que ha de celebrarse, será el traslado de los restos del polígrafo desde el cementerio a la catedral, donde tendrán definitivo lugar en sobrio monumento funerario. Dentro de la Iglesia católica vivió y murió don Marcelino y su pueblo natal quiere honrar la recta línea espiritual, siempre mantenida.

"Entre los actos culturales y además de los Congresos y Asambleas de Corporaciones Académicas, será inaugurada la Casa de la Cultura. ... Si están terminadas las obras, también será inaugurada la nueva Ciudad Escolar y los edificios de la Universidad Internacional. El intento es que la magnífica institución no duerma durante la época invernal, sino que continue su trabajo. Esta es la obra de carácter permanente con la que será honrada la memomria de Menéndez Pelayo...

"...La obra... que ahora se prepara va enderezada hacia

el centenario del hijo ilustre. 1956 será el año y Santander dispone sus conmemoraciones en la línea austera de su carácter, pero atento a la importancia del hecho. Menéndez Pelayo, montañés, es universal, y su centenario será sin duda una fiesta de recuerdo y gloria, a la que acudirán sabios y científicos, escritores y artistas de todo el mundo..."

JOSÉ SIMÓN CABARGA.